

Redacción
Administración
e Imprenta:
Ambrosio de Morales, 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCERTADO

Año XXVI.—Número 7.887

Diario Católico de Noticias

Viernes 11 Enero 1924

Calendario americano Hoja del día

TEMPERATURAS

Las temperaturas del mar, que son tediosamente las más crueles y pesadas, nos recuerdan en estos días del invierno, no solo la pequenez de nuestra humana condición, sino la grandeza y el poder de Quien pudo con un palabra crear de la nada, una naturaleza tan majestuosa y de fuerza tan sorprendente.

Este mar deshecho en espuma y materialmente pulverizado al chocar contra las rocas, qué mundos lo y avergonzado deja al hombre que pretende dominarlo con lavas bergambielosas o con los monstruos de acero que hace resaltar sobre su lecho!

¿Toda la labor que centenares de hombres emplearon durante largos años en la construcción de un trasatlántico, queda muchas veces aniquilada en un solo minuto por el embate de una tromba de agua. ¿Y qué decir de las miserables barquillas que son para la voracidad del mar lo mismo que menudas sigijas de paja para el hambre devoradora de un gigantesco paquídermo?

Y el hombre sin escarmentar sigue desafiando las iras del Océano y juzgándose superior a todas las fuerzas de la Naturaleza.

Algún día, en efecto, el hombre que es superior a todo lo que le rodea, y es algo en su inteligencia, obra el hijo de la inteligencia de Dios, a cuya imagen y semejanza fué creado.

Esta inteligencia es la única que, midiendo serapenteamente el alcance de las fuerzas del mar, desde el punto del buque a amenazado por la tempestad, se atreve a desafiárselo y a intentar contrarrestárselo, consiguiéndolo en muchas ocasiones.

Pero aun esto—la inteligencia humana—que es lo más grande de la creación, es débil y pequeña al lado de la obra de Dios en todo su conjunto.

Y no hay que decir lo que resultará, no ya al lado de la obra de Dios, sino al lado del mismo Dios.

Sin embargo, por esto es reconocer, que esas terribles tempestades que el invierno suele provocar en el seno del mar son completamente inofensivas y verdaderas balanzas de soledad, al lado de las tempestades que en el seno de su corazón se promueven al mismo el hombre.

Hay que ver lo que es un corazón agitado por los celos, la envidia, el odio, la soberbia o cualquier otra de las pasiones que por el mismo espíritu se agitan con frecuencia. Los barquillos de las buenas intenciones y aun los corazones de las más sólidas virtudes, naufragar muchas veces en este mar, si el faro de la gracia no les descubre oportunamente el puerto en que pueden guarecerse.

Todo el mundo, pues, que nos cuestiona, aquellos huracanes y aquellos turbonadas que el invierno suele amontonar en medio de sus días grises y helados, es el temor mismo que debíamos sentir por las otras tempestades que más cerca de nosotros rugen y estallan.

Las tempestades del océano solo en muy pocos parajes de su extensísima superficie se producen al mismo tiempo. Las tempestades, en cambio, del espíritu en cuartos millares y aun millares de millones de conciencias brotarán al mismo tiempo! Casi puede asegurarse que no hay una sola que no se sienta perturbada por el relámpago de la pasión y por el trueno de la concupiscentia. Podrá la tempestad durar más o durar menos en una conciencia que en otras, pero en todas, salvo contadas excepciones, se produce y se provoca con frecuencia.

Y como chocan los estallidos de las unas con los estallidos de las otras!

¡Como el relámpago de ira de un corazón enciende muchas veces en otros mil otros relámpagos semejantes! Este es el invierno de la naturaleza, pero más triste es todavía esta primavera de los espíritus que con frecuencia ros dominas, y que muchas veces como las nieves de las regiones más elevadas no se funden ni desaparecen en ninguna época de la vida.

Sepamos dominar con serenidad las tempestades del mar, pero dominemos, principalmente, y en todo momento, las tempestades de la conciencia.

FERNANDO.

El dogma de la Asunción

En varios períodos madrileños, algunos de los cuales son muy leídos en casas católicas se ha publicado estos días un telegrama de Roma con tal título de disparates y demostrando una ignorancia tan supina en materias de doctrina católica que no creíamos necesario rectificar.

El Debate de ayer, se ocupa del asunto y con el subtitulo de información inexacta y tendenciosa dice lo siguiente:

Debido a un error de la prensa, podemos afirmar que es inexacta la noticia que ha circulado estos días acerca de la declaración dogmática de la Asunción de Nuestra Señora.

La propia enunciación del dogma, sabradamente atrevida, no sólo está proscrita el error de la noticia, sino que además denuncia un espíritu asustado en quien la ha dado en la prensa. Más palmariamente, el cable, demuestra cómo difiere el dicho de que tal declaración tendía en contra más de la mitad de los Cardenales del Sacro Colegio.

La Asunción de Nuestra Señora, que es el objeto de la definición dogmática, es creencia que, al igual que la de la Inmaculada Concepción, está en la conciencia de todos los creyentes desde los primeros siglos del Cristianismo; y por el mismo fuera poco, la Iglesia la celebra el 15 de Agosto como una de sus primeras y más solemnes fiestas; es decir, que de hecho el dogma existe, y puede afirmarse que pocas han llegado a tanta madurez antes de su definición. Por consiguiente, no se puede decir que un solo Cardenal le haga oposición.

Además, hasta ahora no existe el propósito de su Santidad en tal sentido, porque una declaración de dogma no se haría sin conocer la opinión de toda la Iglesia sobre su oportunidad, conveniencia, etc., reunida en Concilio, y todavía no está decidida la celebración de este Concilio, de que es la misma noticia se habla.

En materia, de boca autorizada: la noticia es inexacta y tendenciosa.

MILITARES

No se concederá el pase a la situación de retiro a ningún jefe o oficial que se encuentre procesado, hasta que se sobresea la causa o termine por sentencia firme, quedando sin curso cuantas instancias se formulen en tales condiciones.

Se anuncia una convocatoria de 20 oficiales para pilotos de aviones, llamándose 30; los aspirantes designados por la Sección de Aeronaútica, sufrarán el reconocimiento del mismo y pasaportando a los declarados útiles, con objeto de que se encuentren en Madrid el 20 del actual para sufrir el reconocimiento definitivo en el Hospital Militar de Carabanchel. Dicho curso dará comienzo en el próximo mes de Febrero en la Escuela Civil de Albalade, con los veinte más aptos, que serán nombrados alumnos de real orden, regresando los restantes a sus cuerpos, donde quedarán los declarados útiles en expectativa de las vacantes que, durante el primer mes del curso, puedan producirse.

También se anuncia una convocatoria de clases de individuos de tropa, aspirantes a pilotos de aviones, a la que podrán presentarse los individuos de todos los cuerpos del Ejército que en la actualidad tengan destino en la Península, Islas Baleares y Canarias y no hayan cumplido 25 años de edad.

F. Guijo Dentista
Dr. Roncal Internista por oposición del Hospital Provincial
Carganta, Baris y Ojeda
Brazo Laportilla, pral. 6

INSTRUCCION PÚBLICA

En este momento que remiten los maestros nacionales a la Sección Administrativa de primera enseñanza, el presupuesto de ingresos y gastos de material escolar para las clases duras, ejercicio económico de 1924 a 25.

En las escuelas regidas por maestro, ha de formularse además el correspondiente a las clases nocturnas para adultos. La cantidad total que ha de figurar en cada presupuesto será la misma del correspondiente presupuesto aprobado para el ejercicio corriente.

Los presupuestos se hacen por duplicado.

El Inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia da cuenta al jefe de la Sección administrativa de que ha sido autorizado el maestro de la escuela de niñas de Moreno, para que adquiera un mapa de Europa con la nueva división política y un compás de madera.

El jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Madrid da cuenta al de Córdoba, de que ha sido nombrada maestra interina de la escuela nacional de niñas de Pozuelo del Rey, de aquella provincia, doña Gregoria Moreno Molina, que reside en Baena.

El jefe de la Sección de Sevilla pide los antecedentes profesionales de la maestra doña Natalia García Fernández.

El mismo jefe de la Sección de Sevilla envía los antecedentes profesionales de maestro don Antonio Palma Castilla.

El Ministerio de Instrucción Pública ha desestimado la instancia de la maestra de Baena, doña Margarita Orellana Molina, que protesta, contra lo dispuesto en la real orden de 16 de Marzo de 1920.

La Dirección general de primera enseñanza ha remitido a esta Sección administrativa una instancia del maestro de Limones (Granada), don Emilio Melijá Pérez, para que se atenga a lo dispuesto en el estatuto vigente del Magisterio.

El alcalde de Priego manifiesta que la maestra doña Dolores Pérez Sáiz, que dirige la escuela nacional de Zamora, ha cesado en su cargo en el mes de Diciembre próximo pasado, por haber cumplido los 70 años de edad.

La Dirección general pide las cuentas del material diurno del primer semestre y solicita los libramientos idénticos del tercer trimestre, y las de adultos de todo el año económico anterior.

La maestra de Posadas D. Carmen Bango, solicita cesar en su cargo antes de que se le conceda la jubilación.

El jefe de la Sección de Huelva, envía los antecedentes profesionales de la maestra doña María González García, que ha pasado a dirigir una escuela en Baena.

TRIBUNALES

Julio para mañana: Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Luisa del Campo Talavera y otros; defensor, señor Pavón. Córdoba, hurto, contra Rafael Aldalé Luque; defensor, señor Fernández Jiménez. Córdoba, hurto, contra José Mariano Bellido; defensor, señor Godálives. Sección segunda.—Fuente Obejuna, hurto, contra Eugenio Montero Figueroa y otros; defensores, señores Valasco y Delgado Bárbara. Montoro, lesiones, contra Esteban Zamora Lara; defensor, señor Valasco. Cabra, estupefacción, contra Reinaldo Colorado Torres; defensor, señor Calderón.

De Sanidad

La Inspección de Sanidad envía al alcalde de Villanueva de Córdoba la resolución recibida acerca de la consulta formulada para el suministro de medicamentos a la beneficencia municipal.

Al alcalde de Patonciana se le dan órdenes para que cierre el botiquín establecido en dicho pueblo, por existir una distancia inferior a diez kilómetros al pueblo de Sanmejé.

Deportes

FOOT BALL

Al fin se ha decidido que el encuentro entre las selecciones Andalucía Centro, se celebre el próximo día 27 en el «Stadium Metropolitano», actual campo de la «Real Sociedad Gimnástica Española».

Parece que el encuentro de entrenamiento del equipo nacional, que la «Real Federación Española», ha fijado para el día 18, también en el campo de la «R. S. Gimnástica», va a tener consecuencias desgraciadas, ya que son varios los jugadores que se niegan a presentarse, entre otros, Meana, Traveso, Zabala, Carmelo, Laka, Aguirrezabala y Garmía. Por otra parte el Comité ejecutivo del citado organismo nacional, tiene el propósito de dimitir el día 18, en el caso de que no cuente con la autoindagación necesaria, para obligar a jugar a los «equipiers» que necesita.

Otro asunto que promueve el juego, es el referente al jugador del «Real Madrid», Adolfo Mengotti, quien habiendo jugado partidos de campeonato en Suiza, en la presente temporada, no puede con arreglo al reglamento internacional, tomar parte en otro campeonato, dándose el caso verdaderamente anómalo de que ya lleva jugadores tres partidos del campeonato regional del Centro, a más de un encuentro de selección interregional, contra Galicia. Sobre esto, parece que la «Federación Centro», ha acordado protestar ante la Nacional, para que dicho «equipier» sea descalificado. ¿Cómo se puede negar el supremo organismo futbolístico a llevar a cabo la descalificación, dado que Suiza no ha concedido permiso a Mengotti para jugar campeonato en España, sino que por el contrario, pretende que este figure en el equipo nacional suizo? He aquí una incógnita que debe ser resuelta sin demora, y sin dejaras llevar de simpatía alguna por un club determinado.

PENALTY.

DE LUQUE

SENSIBLE DESGRACIA

La tarde del día de ayer, 8 de corriente, ocurrió en la estación de esta villa un suceso del que ha sido víctima don Tomás Luna Vázquez de 45 años, casado, natural de Cabra, que ha estado explotando por espacio de veinte años las acreditadas canteras de piedra de esta población.

Se dirigía el desgraciado en compañía de su hermano don José al pueblo, cuando sin advertir su presencia, la máquina del correo descendente de Luque a Baena le dió un golpe tan fuerte que cayó al suelo sin sentido, y fué arrastrado por el vehículo por un trayecto de 15 metros.

Avistado el juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso, e instruyó las primeras diligencias.

Acompañado del juzgado iba el médico don Enrique Fuga, que certificará la muerte del infeliz.

Al instante se procedió al levantamiento del cadáver que fué trasladado al Hospital de Jesús Nazareno, a las ocho de la noche, donde quedó depositado.

Al día siguiente a las tres de la tarde le practicaron la autopsia los médicos don Emilio Galisteo y don Enrique Fuga.

A las cuatro se celebraron funerales en esta parroquia por el eterno descanso de su alma.

Bidieron el duelo don Francisco Biqueo, conductor; don Emilio Galisteo, médico y don Francisco Cruz, juez. A las cinco recibió cristiana sepultura. Descanse en paz el finado.

Desde estas columnas enviamos a su apreciable familia nuestro más sentido pésame.—CORRESPONSAL.

CARBON

Semigrados en ovolder. Nueva elaboración para HORNILLAS ECONÓMICAS y CALFAJÓN de mayor duración que los demás carbonos.

4 pesetas quintal en nuestras oficinas. Librería, 22 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve a domicilio.

GOBIERNO CIVIL

Han sido confirmados en sus cargos de portero tercero y cuarto, de este Gobierno civil, don Francisco Blanco y don Nicólas Contreras, respectivamente.

Por la Dirección general de prisiones se ha dispuesto que el preso en la cárcel de esta capital, Rafael Heredia y Heredia, pase a la de Antigua.

El jefe de Telégrafos informa favorablemente el expediente incoado por la sociedad anónima Mengemor, para establecer una línea eléctrica entre Córdoba y Sevilla, correspondientes a la primera sección, ó sea, entre Córdoba y Villanueva de las Minas (Sevilla).

La sociedad humanitaria de San Rafael y la de mujeres de Montemayor, envían sus balances de cuentas correspondientes al año 1923. También remite el balance de sus cuentas la mutualidad escolar de Lucena.

Para su inscripción en el registro de asociaciones de este Gobierno, se ha recibido el reglamento porque se ha de registrar la sociedad Gran Circolo la Positiva, de Priego.

En este Gobierno debe presentarse Juan Pedro Rodríguez, para recoger documento de su interés.

Han solicitado inscripción de automóviles de su propiedad don Manuel García de la Plaza, don Virginia Luque de la Torre y don Luis Luján Romaguera.

El general gobernador civil ha autorizado la verba de mañana sábado, por la noche, celebrará en su domicilio social la sociedad coral y musical denominada Rubio.

Para el alquiler de automóviles han solicitado autorización don Francisco Lara Fernández y don Luis Pérez Blanco.

Se han concedido licencias de caza a don José Expósito Redondo, don Ignacio Benítez Peiroze, don Rafael Serrano Romero, don Manuel Losada Valgado, don Francisco Campanero Vázquez, don Fernando Barbudo Sans y don Rafael Montis Lara, de Córdoba; don Fernando Sanz del Rey, de Pezobarco; don Rafael Luque Sarrano, de Priego; don Antonio Herreró Padilla y don Antonio Sicilia, de Priego; don Juan Campos Luque, de Torremampo; don Antonio Domínguez Adán, de Fuente Palmera; don Francisco Dago Martín, con Rafael Ruiz Aros y don Rafael Ruiz Salas, de Montilla; don Juan A. Peláez Romero, de Lucena; don Joaquín Gambero Vázquez, de Agullar de la Frontera; don José Orús, de La Carlota; don José Moledano Hena, de Fuente Palmera; don Francisco Pérez Moral, de Fuente Tejar; don José Escobar Navado, de Villavieja; don José Linares Sánchez, de Alcolea; don Agustín Agullar S. de Matallán, de Fuente Jentil, y don Juan Vázquez Carrillo, de El Carpio.

El Retiro Obrero en Córdoba

INICIATIVA PLÁUSIBLE

Para conmemorar con un acto social y caritativo a la vez, la próxima inauguración de la Delegación en esta provincia de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental organismo encargado por el Estado de la práctica del retiro obrero obligatorio, el Consejo provincial de esta Caja ha abierto un concurso para premiar con una pensión de inmediata vitalicia de 325 pesetas anuales a un anciano, y con otra igual a una anciana, cordobeses, indigentes y de buena conducta.

Los que aspiren a estas pensiones habrán de tener más de 65 años y lo solicitarán del presidente del Consejo provincial, calle San Pablo, 34, de siete a nueve de la noche, acompañando a sus solicitudes los documentos acreditativos de las circunstancias exigidas.

El plazo de admisión se cierra el día 15 del actual.

Jafé "La Perla"

Establecimiento de primer orden al más acreditado, cómodo y controlado, frecuentando por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas, vides y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas a 0'80.

Se vende billes en el principal. Se vislata permanente.—Su señoría Café Nise y Café del Gran Capitán.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Arcadio. Jubileo Circular.—Mañana en la Encarnación, por los hijos de D. Manuel Oriado. Esclavas.—Retiro mensual para Señoras en la casa de Religiosas Esclavas del Oratorio de Jesús.

Tendrá lugar el martes 15, del actual y será dirigido por un Padre de la Compañía de Jesús. Las horas de entrada serán por la mañana, a las 9'30 y por la tarde a las 4.

Se solicita encarecidamente la asistencia.

Este boletín se publica con censura eclesial.

Nuevos Ayuntamientos

EL DERUTE

Ha sido destituido el Ayuntamiento y nombrados concejales los señores siguientes:

Dona Celestina Padilla Reyes, don Antonio Madrid Salvador, D. Francisco González Pérez, don Andrés Cruz Koldán, don Francisco de P. Sánchez Morales, don Nicólas Jiménez Pau, don Antonio Alamiaró María Martíño, don Juan Navas Cruz, don Manuel Estja Villán, don Antonio Molina Ruada, don José María Serrano Moscoso, don Juan Gregorio P. Villa Herrero, don Nicólas Luque Navas, don Francisco Osuna Pérez, don José Villán Luque, don Francisco Guerrero Jiménez, don Antonio Roldán Rusda y don Antonio Cruz Estja.

BUJALANOR

Hay en esta ciudad un nuevo Ayuntamiento, aunque todavía a estas horas en que escribo no se ha constituido el cargo.

Son los señores don Antonio Zúñiga Vera, que ya lo fué en otra ocasión; don Juan Sotomayor, don Antonio Rodríguez, don Luis Ceñas Valjejo, todos propietarios. Cuando esté del todo constituido informará de nuevo.

FUENTE OBEJUNA

El día 7 por la noche y presidido por el señor delegado gubernativo, tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, integrándolo los señores siguientes:

Alcalde presidente, don Manuel Camacho; primer teniente alcalde, don Luis Madrid; segundo, don Jorge Rodríguez; tercero, don Manuel Díaz; cuarto, don Francisco Padilla; interventor, don Diego Sánchez; regidor infante, don Enrique Cuadrado; suplente, don Francisco Rivas; concejales: don Celedonio Esquivel, don Ignacio Madrid, don Antonio Narango, don Adolfo Cortés, don Manuel Benavente, don Manuel Consuegra, don Salvador Quintana, don José Cuadrado y don Manuel Caladilla.

A pesar de haber sido destituido el anterior Ayuntamiento, el señor delegado tuvo algunos para su breve actuación y volvió al nuevo en sus campañas.

Habiendo con el señor delegado me exusó sus proyectos, que con la cooperación del Ayuntamiento y siempre que el pueblo le ayude en su gestión, llevar a cabo; como baja de las subvenciones, arreglo de calles, limpieza de fuentes y otras muchas cosas más dignas de elogio.

También me dijo que en la caja del Ayuntamiento había, aproximadamente, unos 200 000 pesetas.

Terminaremos el 10 de enero como merece la transferencia en nuestra villa del señor delegado gubernativo don Julián Azofre.—CORRESPONSAL.

Sabiniano Lumberas

Establecimiento de carnes. Situada: Faya, núm. 23. PRECIOS AL PÚBLICO. Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'24 pecetas kilo; Id. sin hueso, 2'80. Ternera con hueso 3'50; Id. sin hueso 4'70. Muecho, 3'60.

Antonio de la Torre Venzalá

Fábrica de somniera y muebles. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniera en todos tamaños y medidas especiales. Jesús María, 1.—Córdoba. CONTABLE. Se necesita un contable para un pueblo de esta provincia. Ofertes, a esta administración del DEFENSOR, acompañando referencias y aspiraciones de sueldo. 10—9

La semana teatral

«El Caballero de la Rosa», en el Real. —Ricardo Strauss quiere hacer una obra cómica. Gran curiosidad habla en nuestro mundo alarmando por conocer la famosa obra de Ricardo Strauss...

COMISION PROVINCIAL. SESION DE AYER. Terminamos hoy la publicación de los acuerdos tomados en ella, que comenzamos a insertar en el número anterior...

venta de casa. A las once de la mañana del día 25 del corriente mes de Enero y en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia, calle San Alvaro, número 13, se sacará a pública subasta la casa número 2, moderada de la calle de Carniceros...

Telegrafo y Telefono. NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID 'AGENCIA MENCHETA'. MADRID DESDE LAS 7 A LAS 7 DE LA TARDE. LA BOLSA DE HOY. Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano...

des de guarda, mayor como de semana, etc. El ministro de Siam cumplimentó después a sus Reinas. Lo de Cortina. El periodista señor Gómez Hidalgo, ha nombrado a fonsor en la causa...

VINOS RENAVIDESBURGOS. Propietario. URGOS LUQUE. Aguilas de la Frontera.

La fórmula de la salud

Celeberrimas medicinas, no solo prescriben la Magnesia ROLY, sino que la recomiendan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura rápidamente las acedías, pirosis, acidos, estreñimiento y diarrea; obra con suflbilidad; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; vitaliza la sangre y proporciona sueños profundos y reparadores.

La Magnesia ROLY fosfo-siliciada se expende en Farmacias

EL CARDENAL BENLLOCH Su llegada a Madrid

Con una hora de retraso ha llegado a Madrid en el correo de Valencia el Cardenal Benlloch, a quien se ha hecho un cálido recibimiento. Acompañaban a Su Eminencia el secretario de la embajada española que ha presidido el Cardenal Benlloch, el director del Colegio Español en Roma don Carmelo Blay, el confesor de Su Eminencia R. P. Silveira de Santa Teresa, carmelita, y su familiar señor Vivanco.

En la estación le esperaban el capitán de navío ayudante del Rey señor Jauregui en nombre del monarca, el Cardenal Arzobispo de Toledo, el Obispo de Madrid Alcalá, el Patriarca de las Indias, los ministros plenipotenciarios de Cuba y Chile, el representante en Madrid de Córdoba (Argentina) señor Casas, nutrida comitiva de estudiantes estóicos presidida por el señor Mac Crohon, don Victor Espínos, los subsecretarios de Fomento y Guerra generales Vives y Bermúdez de Castro, el académico don Efraim Tormo, el señor Auto agregado militar de la embajada de Chile, el director de Administración local señor Calvo Sotelo, el director de «El Debate» don Angel Herrera, el señor Bustillos, amigo particular del Cardenal, el Rector y nutrida comisión de las Escuelas Pías de San Antón, representantes de religiones, jesuitas, capuchinos, dominicos, carmelitas, clero y corporaciones religiosas y numerosas personas que harían interminable esta lista.

Al descender del tren el Cardenal Benlloch abrazó al Cardenal Primateo y después a los Obispos de Madrid y Patriarca de las Indias. Mostró su satisfacción por los resultados del viaje y acompañado de su familiar marchó a casa de la viuda de Gallegos, en la calle de Toledo, donde se hospedó.

Almorzará en el Palacio Episcopal. El domingo habrá en el Palacio Episcopal una comida oficial.

En las repúblicas que han visitado, ha recibido un despacho invitándole a que vaya a consagrar la Catedral del Plata en Buenos Aires que hoy está en construcción.

En los pueblos en que paseó que el sentimiento español está como dormido ha despertado con nuestra visita.

En el Perú, La Argentina y Chile el entusiasmo fué desbordante.

Ha recibido numerosos telegramas, entre ellos uno de La Argentina invitándole a que vaya a consagrar la Catedral del Plata en Buenos Aires que hoy está en construcción.

De otra de las Repúblicas que ha visitado, ha recibido un despacho invitándole a que vaya a bendecir el monumento que en Lima se elevará a los héroes del Callao.

En breve irá a Roma a dar cuenta al Papa del resultado de su viaje.

Ahora permanecerá en su archidiócesis algún tiempo.

Barcelona

Defunción
En Manresa ha fallecido el coronel jefe de la comandancia de Artillería de Mallorca don Ignacio Pons Santa Cruz, que allí se hallaba accidentalmente.

Notas militares
El lunes llegarán repatriados de Larache fuerzas del regimiento de Luhana.

Procedente de Tayrgona llegó el coronel del regimiento de Luhana y una comisión del mismo, para entregar al general Barrera una placa que expresa el mérito del regimiento en esta guerra de la villa de Tayrgona.

Barcelonés
En Manresa ha fallecido el coronel jefe de la comandancia de Artillería de Mallorca don Ignacio Pons Santa Cruz, que allí se hallaba accidentalmente.

Notas militares
El lunes llegarán repatriados de Larache fuerzas del regimiento de Luhana.

Procedente de Tayrgona llegó el coronel del regimiento de Luhana y una comisión del mismo, para entregar al general Barrera una placa que expresa el mérito del regimiento en esta guerra de la villa de Tayrgona.

sueles prácticas de Luchana, celebradas en Villafranca de Pañadés. Les acompañaron en la entrega jefes y oficiales del octavo ligero, que participaron en las maniobras.

Después visitaron las obras del Palacio Real.

De allí marcharon al cuartel de Alarazanas, donde se alojó el octavo ligero, el que entregaron una plancha en justa correspondencia al proyecto que donaron a Luchana los artilleros.

Estos obsequiaron a los infantes con un lunch en el cuartel.

Asistieron los generales Barrera, López Ochoa, Saborido y varios colonos de la guarnición.

Después se reunieron en un banquete en el Hotel Ritz.

Se brindó por la unión indisoluble del Ejército.

En el acto reinó la mayor fraternidad.

Suspensión
En vista de que en breve se publicará el decreto disolviendo las Diputaciones, el gobernador civil ha suspendido la convocatoria para la inauguración del segundo período semestral en esta Diputación.

MARRUECOS Inexacto

Es inexacto que el Rala ni haya sufrido una operación quirúrgica.

Está sometida a tratamiento que le han impuesto varios médicos militares.

Línea aérea
Melilla.—Se trató de establecer una línea aérea entre Melilla y Málaga, con subvención del Estado.

La empresa está formada. Los aparatos son de aluminio y llevarán correspondencia y pasajeros. De Málaga a Melilla se tardará menos de dos horas.

Este servicio se dice que se inaugurará el primero de Marzo.

Presentación
Se asegura que varias familias de Baituzia harán protestas de sumisión a España.

Miscelánea

Ecce patentes
La Reina Doña Victoria, acompañada de la Duquesa de San Carlos, marchó a las once a la iglesia de las Calatravas para asistir a la Misa celebrada en sufragio de las almas de las señoras que han fallecido y fueron presidentas del Repero de Santa Viteria.

El Rey ha sido complacido por los generales Muñoz Cebe, Carbo y Casaldueño y los coronels Díaz Domenech, Segal, Garraseco y Miralles.

Disponibles
Queda disponible en la quinta región el comandante don José Forner.

El oficial Soto
En la Presidencia han facilitado esta tarde una nota oficiosa que dice:

Tan pronto como tuvo noticia la Dirección general de Seguridad de la fuga de don José Soto, oficial de correos, con varios papeles de valores declarados procedentes del correo de Asturias, dió las medidas encomendadas a su detención la que se ha conseguido en París, recuperándose algunos de los valores.

Se ha puesto a disposición del juzgado que entiende en el asunto el infiel funcionario.

Crisis víctima
Valladolid.—En el partido de Medina del Campo reina inquietud entre los viticultores, que por haber enyesado sus viñas no pueden vender estos, ya que las autoridades exigen el cumplimiento de la orden de 24 de Septiembre de 1920.

Tres hermanos sacerdotes
Jén.—El Obispo de esta Diócesis ha sacado a la Torre Agüera, donde así irá hoy a la Misa a imponer a los

hermano don Miguel y don Pedro Morales, hermanos del párroco de Torres de Albánchez.

Desgracia
Irún.—En San Juan de Lux se construye un funicular.

Hoy iban en él 60 operarios cuando se rompió la cadena del coche y cayeron todos a un barranco resultando 85 heridos.

Salud
Burgos.—A consecuencia de hallarse al parecer contaminadas las aguas, hay gran aumento de morbilidad.

Académico
En la última sesión celebrada por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha sido elegido académico de número en lugar de don Jacinto Octavio Picón (q. e. p. d.), el historiador don Ricardo Orueta.

EXTRANJERO

Atentado contra un Rey
París.—Comunión de Corneville, que un automóvil en el que iban los reyes de Grecia, chocó con otro. El Rey resultó ileso. La Reina gravemente herida.

Se rumorea que se trata de un atentado.

De Hacienda

Pagos para mañana: Don Amador Pérez, don Francisco León, don Vicente Narbona, doña Teodora Hernández, don Alfredo Gil, don Mariano Aro, don José Priego, don Juan Rodríguez, don Francisco de P. Aguayo, don Rafael Pérez Herrera y don Julio Tortosa.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana de Córdoba

Vacante el cargo de vicesecretario de esta Cámara, dotada con el haber de cuatrocientas pesetas mensuales, se anuncia un concurso para la provisión del mismo, a fin de que puedan solicitarlo en el término de 15 días, los que aspiran a obtener y reúnan las siguientes condiciones:

1. Ser mayor de edad y natural de Córdoba, ó llevar en ella más de cinco años de residencia.

2. Observar buena conducta.

3. Tener hábitos de trabajo firmemente arraigados, como garantía de que ha de cumplir con celo y perseverante asiduidad, los servicios que se le confían, sin necesidad de estímulos para ello, con capacidad para dirigir y organizar los trabajos de la oficina y conservar la documentación perfectamente ordenada.

4. Estar impuesto y bien enterado de la legislación referente a las Cámaras de la propiedad urbana, con especialidad del Reglamento general aprobado por R. D. de 28 de Mayo de 1920.

5. Poseer la cultura necesaria y tener aptitudes para redactar correctamente las actas de las sesiones, solicitudes, memorias, oficios, así como tener conocimientos prácticos de contabilidad para extender cuentas, formar presupuestos, llevar libros, practicar liquidaciones y cuanto más en éste orden regular el servicio que ha de encomendársele.

6. Dirigir y redactar el «Boletín de la Cámara», que debe publicarse regularmente todos los meses.

7. Tener conocimientos de mecanografía bastantes para que pueda instruir a los empleados que tendrá a sus órdenes en la escritura a máquina, y

8. Disponer del tiempo necesario para permanecer seis horas diarias en la oficina, que por ahora serán (desde las 10 de la mañana a la una de la tarde y desde las 3 a las 6 de la misma) además de las extraordinarias que sean precisas, sin permitirle que durante ellas se ocupe de otras cosas que no sean trabajos de la Cámara, ni su ausencia para atenciones ajenas al servicio de dicho organismo.

Unas vez recibidas las solicitudes que se produzcan, escritas de puño y letra de los interesados, con los documentos que aporten los mismos, la Cámara determinará libremente, los que hayan de excluirse, siendo desde luego eliminados aquellos que presenten recomendaciones de cualquier clase, y los que fueren preventivamente admitidos se someterán a un examen ante la Junta de Gobierno, para acreditar sus respectivas aptitudes, a efectos de que se elija definitivamente se elija porque deba preferirse en estricta justicia en razón a las suftencias que hubiere demostrado, se le expedirá el nombramiento por término de tres meses, transcurridos los cuales, podrá ser confirmado en la propiedad, si por su actuación y esmero correspondiere a lo merecido.

Gasolina
Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono, 516.

NOTICIAS

LA CIRCULACION DE AUTOMÓVILES
El general gobernador civil entregó esta mañana a los periodistas las siguientes notas oficiales:

«Con el fin de evitar molestias al vecindario y en cumplimiento del reglamento vigente para la circulación de automóviles, el general gobernador ha dió órdenes a sus agentes para que en lo sucesivo se pongan las denuncias oportunas contra los conductores ó propietarios de aquellos vehículos que circulan dentro de la población con el escape libre, quienes deberán quedar adivertidos que las sanciones que se adopten contra los infractores serán severas.»

ARQUITECTOS
El arquitecto municipal don Félix Caballero Martínez, ha presentado la renuncia del cargo que ha desempeñado durante varios años.

El alcalde señor Pineda se le ha admitido, nombrando en su lugar interinamente a don Félix Hernández Jiménez.

En definitiva se elija porque deba preferirse en estricta justicia en razón a las suftencias que hubiere demostrado, se le expedirá el nombramiento por término de tres meses, transcurridos los cuales, podrá ser confirmado en la propiedad, si por su actuación y esmero correspondiere a lo merecido.

Córdoba 10 de Enero de 1924.—El Presidente, Manuel Varo.—Por acuerdo de la Cámara, el Secretario, Pedro Fernández Parra.

LABOR DEL ALCALDE
El señor Pineda de las Infantas lleva tan adelantado lo referente al derribo de parte del Hotel Sainco, que en la próxima sesión municipal se presentará el presupuesto y pliego de condiciones para las obras.

También llevará el expediente de las expropiaciones de varias parcelas de casas situadas en la calle de la Concepción, para completar el ancho tan necesario de dicha vía.

EL PRECIO DE LA CHACINA
El general gobernador civil ha autorizado a los chacineros de esta capital para que las carnes de cerdo se expendan a los precios siguientes:

Tecido fresco, a 375 pesetas kilo; movella, igual precio; ahumado y leño magro, a 5'25; manteca de pollo, a 3'25.

Los demás artículos, como de cinta, pavillos, chorizo, espinazo y cabeza, se seguirán vendiendo a los precios actuales.

FACILIDADES
El señor alcalde ha declarado que si bien en el bando fecha 8 del corriente dispone que las reses muertas sean llevadas al Matadero público para su cremación, para evitar molestias y gastos a los dueños de las mismas, se llevará a efecto expresada operación en la finca en que se encuentran, a presencia del empleado del Ayuntamiento encargado de este servicio.

ALMANAQUE
Hemos recibido un precioso almanaque de la farmacia del Centro. Agradecemos a su propietario don Angel Aviés, nuestro amigo, el envío.

CORTESIA
La nueva Junta Directiva de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, la que publicamos en su día, ha tenido la atención de ofrecérsenos al quedar constituida.

Quedamos reconocidos por dicha atención.

OFERTA
En casa honoraria se desea la compañía de un sacerdote ó caballero respetable por su edad y buenas costumbres.

Tanto en habitación como en comida recibirá trato muy esmerado y decoroso.

DEMENTE
El conserje de la Escuela Normal de Maestros dará razón. 3-1

LA CIRCULACION DE POLVORA
Se dá cuenta al director de la compañía de fireworks andaluzes, que según participa el subsecretario del ministerio de la Gobernación para otorgar los carnets de pólvora cargados ó no, y la pólvora para casa, no necesita guía alguna.

CABALLERIAS
De los terrenos de la finca «Torre-mocho», del término de El Garpe, fueron robadas cuatro caballerías de la propiedad de don Pedro Laguna.

Las caballerías citadas han encontrado la guardia civil en poder de los gitanos Miguel García Reyes y Manuel Contreras García, ingresando estos en la cárcel de El Garpe.

En la posada de El Garpe, de Montilla, la guardia civil ha detenido a Manuel García Jiménez, que tenía en su poder cinco caballerías cuya procedencia no pudo justificar. El detenido ha ingresado en la cárcel.

NATALICIO
Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Marcela González Cabello, esposa de don Rafael Benjumea Oueña, a cuya familia le felicitamos por tan justo acontecimiento.

Doña Rafaela Uviera, esposa de don Enrique Castillo, del comercio de esta plaza dió a luz el miércoles pasado una preciosa niña. Tanto la madre como la recién nacida gozan de un estado de salud satisfactorio, por lo que felicitamos por este acontecimiento a los padres de la criatura.

CROMO
Hemos recibido un cromo suavecador que nos envía nuestro amigo don Antonio del Pozo, representante en esta de la fábrica de bufas de los señores Berná.

CARTA
En la portería del Gobierno civil se halla a disposición del interesado una carta dirigida a don José Morisco Lubán.

HURTO DE CERDOS
De una zehurda del cortijo Cañuelo de este término han sido robados seis cerdos.

PARA EL DISPENSARIO
Para el Dispensario de la Cruz Roja han enviado los siguientes donativos: doña Carmen Gómez de Castillejo, de Fuente Ovejuna, 50 pesetas; doña Eusebia Arriola, viuda de Catvajal, 31 80, y doña María Josefa Ayllón, de Villanueva de Córdoba, 712 pesetas.

ACCIDENTE
Hallándose efectuando maniobras la máquina núm. 204 en la estación férrea de Fernán Núñez, dió un fuerte topetazo a dos vagones, que resultaron con averías. La vía quedó expedita a los pocos minutos.

RECLAMABO
La guardia civil de Adamuz ha detenido a Antonio Pérez Ordoñez, que se halla reclamado por el juzgado. Se le intervinieron dos caballerías é ingresó en la cárcel.

HURTO DE BELLOTAS
La búmerita de Espejo ha denunciado a Francisco Jurado Porras y Francisco Santos García, quienes hablan huído varios centínos de bellotas de una finca de aquel término.

EL TIEMPO
Temperatura máxima a las 24 horas, 14 80; a la sombra, 12 80; mínima, 9 40; barómetro, 557 40; higrómetro, 97; pluviómetro, 7 60.

PORTA AVIONES
Todas las naciones reconocen la importancia grande que ha de tener la aeronáutica en las futuras guerras navales; y por esto en los actuales proyectos de escuadra no dejan de incluir la construcción de uno ó más buques destinados exclusivamente a atenciones de aeronáutica naval, ó sea al transporte y lanzamiento de aviones.

Inglaterra es la que ha precedido en la iniciativa y cuenta ya, ó va a contar en breve, con seis unidades de este género. Los últimos de la serie son el «Hermes», de 10950 toneladas, y el «Bage», de 22.780 toneladas. Los otros cuatro, de construcción más antigua, son el «Ark Royal», de 7080 ton.; el «Pegasus», de 3070 ton.; el «Argus», de 14.450 toneladas, y el «Falcon», de 19.100 ton. Todos ellos, a excepción del «Hermes», habían sido destinados a otros fines, y fueron adaptados después a las necesidades del nuevo servicio.

De algunos de estos buques ingleses, como también del norteamericano «Langley», publica una importante información gráfica la revista técnica «Berliner» en su número 508 de 29 de Diciembre último.

UNA REVERTA
En el establecimiento de bebidas que en Balmes posee el vecino Francisco Moreno Osnato, crearon un individuo cuyo nombre se ignora, interviniendo en la reyerta el dueño de la taberna, que echó a la calle a Venancio.

Este volvió a poco, insultando a Francisco y haciendo un disparo con una escopeta.

Venancio, al notar la presencia de la guardia civil se dió a la fuga, abandonando el arma.

Usted tiene la culpa

del desvío y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada socialista, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa socializada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.

Aunque en España, por desgracia, no hay más que una única prensa de este género, es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona, que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la pernicioso influencia de las publicaciones decaradas ó encubiertamente inmorales, impías, o indite- rantes.

No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado, 26, Barcelona.

Precios de subscripción.—(Pago anticipado)—España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7.—Extranjero: año 35 pesetas; América 30 pesetas.

Arrendamiento

En casa de moderna construcción se arriendan pisos con amplicas y cómodas habitaciones, calle Parra, número 2.

LA JANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTÉ

MARQUES DE BOLL-2-CORDONA

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz el 12 para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se señalan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como en los viajes de su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS		SUSCRIPCIONES	
Primer espacio, cada línea durante 5 días	1'00	Ordinario, año	5'00 pesetas
11 espacios	1'25	Trimestre	1'50
Segundo y tercero	0'75	6 meses	2'50
Cuarto	0'50	Por fuera de la región: Trimestre	1'75
Quinto y sexto	0'37	6 meses	2'50
Séptimo y octavo	0'25	Un año	4'50
Noveno y décimo	0'12	Extremadura: Año	5'25
Undécimo y duodécimo	0'08		
Artículos científicos por capítulos, cada capítulo	0'50		
Reservas industriales, precios convencionales			
Cartas póstumas pagadas además por inserción, en un año, en el día de la muerte			
ESQUELAS MORTUORIAS			
Primer espacio, en primera, 1.000 pesetas; en segunda, 800			
Medio espacio, en primera, 500 pesetas; en segunda, 350			
Los artículos de honor y aniversarios con luto, serán calculados como comunes.			

Esqueles mortuorias

Antiversarios

Tarifas de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PREGUNTAS, EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA, ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, CINCO PSETAS, EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA, AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PREGUNTAS, TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA, TRES COLUMNAS, CINCO.

SI EN BUEN LUGAR SE ABOYARA CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PSETAS, TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE, TRES COLUMNAS, CINCUENTA; PLANA ENTERA, MIL PSETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE; DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PSETAS, SEISCIENTAS Y CINCO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, VERIFICAN EN PROPORCIÓN.

Noticias e sucesos

LOS ARTICULOS O SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL, EN PRIMERA; PLANA COSTARÁ UNA PUESTA LA LINEA, ENTRE TELEGRAFOS, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS, EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

REGLAS

EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PUESTA SI NO CUENTA COMO LINEA, SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.

A los suscritores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BENEFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCIÓN RELIGIOSA. EXCEPTARSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PSETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN BUEN LUGAR IMPRINTA HASTA LAS DIECISIETE DE CADA MES, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECISIETE PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Bilis, mareos, digestiones difíciles
Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romana



"Rómulo y Remo,"
Medicación naturalista
Antibiliosa-Laxante

Bote para 100 tazas, 1,50.—Bolsita para 10 tazas, 0,10
Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Al pueblo o ciudad más distante enviase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.
PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID
Y demás centros de especialidades.




SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición



Tiene mi zona alegre, se tiene ni zona quebranta porque se cura los nervios solo con el Sello Santo.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PSETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representados en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios,
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13



NEUMATICOS DUNLOP

AUTO MOTO Y VELOJ
RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS
MONTANDO DUNLOP
MATAIS, MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP** S. A.
MADRID: CLAUDIO COELLO 106 TELEGRAMAS: DUNLOP BARCELONA: BUENOS AIRES 18

Mantecas finas (Lorenzana), de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadas y quedarán satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos. Representante en Córdoba, Pezo, Reloj, 1.

Casi regalados
vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc., abiertos y cerrados; procedentes de cambios por STUDEBAKER
La marca que se ha impuesto
Agencia STUDEBAKER
Valencia, 295.—Barcelona.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 10 purgas 0,50

VD. TIRA CINCO DUROS
en cualquier frutería, porque no sabe que con esta cantidad pacifica propiciar a sus hijos y a su esposa lo que inmediatamente le piden, esto es: una revista ilustrada completísima que puede hacerse y leerse sin sentirse para los mayores y sin peligro para los menores.

Revista Mariana
Publicación mensual con censura eclesiástica DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA S.M.A. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.
Se publica en la primera decena de cada mes.
Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.

An Corset Francés
Se hacen corsets sobre medidas. Elegante, cómodo, ligero, fuerte, duradero, económico, de entrecorsetes, con tirantes y sin, apropiados para los vestidos, para el uso de los señores de alta sociedad tanto en traje como en uniforme.
En sus sucursales en las principales ciudades de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Antonio Xill, s/n.º, Telégrafos, s/n.º, Córdoba.

Amaya ó los Vascos
EN EL SIGLO VIII
Per Navarro Villoslada

Cuando el joven mantenido cruzó el umbral del pórtico, concluida a primera vista de la mano llamada de las Cato ómamas, se estaba celebrando la del Sacrificio.

Distribuido en esta la comunidad primera a los presbiteros y diáconos al pie del altar; y luego a los fieles; sin distinción, dándose únicamente la preferencia a los empujados y peregrinos, para que no perdiesen la jornada.

Per haber andado toda la noche y no estar en ayunas, no pudo el vaso recién llegado participar de la sagrada mesa, pero se arrodilló devotamente en la nave de los hombres cara del presbiterio, y aun en momentos de tanto resaca y de tanta fiebre, llamaba la atención hasta cierto punto, por lo singular del traje, la característico de sus facciones, y un aire de grandeza que contrastaba con la sencillez y modestia de sus vestidos de lana, sin ore, bordaduras ni vanos adornos.

A juzgar por su exterior y por las palabras que le fueron dadas, no sus equivocadas todas las noticias que acerca de él se nos han dado.

Paro indudable que viene de la Bética.

Y si bien se considera, la semejanza de sus proyectos no ha de ser mucha.

¿Cómo es posible que piensen de un mismo modo Garza y Rudón, que obras de manera tan diversa?

¿Dónde al llegar suude a la sinagoga, como ha de prepararse lo mismo que quien pisa el suelo arrojándose en la Iglesia?

¿Que cuenta en primer lugar con el Amaya ó Amagaya, como ha de estar en nada con quien primero busca a Dios, para conferenciar después con el obispo?

Y ¡cosa admirable y singular! acaba el vaso de presentarse una de las más espantosas catástrofes que han aconecido los siglos, visto solo y casual hecho y no se muestra avatido; báñase entre amigos apreciados y animados, se se con un irai aúax y propiamente, y no parece cobardo ni desalentado.

¿Cómo tornaba a su patria, después?

Fernando Quijano

IDENTIFICATA

Calle Gendarme sin número